



TRELEW, 29 MAR 2022

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Nota N° 064/22 SA de la Secretaria Académica, Lic. Daniela Estefanía Tomelin y la Carpeta LA N° 006/22; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante la Nota N° 064/22 SA, la Secretaria Académica solicita se autorice un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Derecho Comercial, para Sede Trelew, conforme la solicitud del Abg. Hugo Armando Gatica, Docente Responsable de la asignatura Derecho Comercial II, Sede Trelew.

Que la Secretaria Académica argumenta que dicho pedido se debe a la necesidad de formar docentes en el Espacio Disciplinar Derecho Comercial, considerando que el docente responsable de la asignatura Derecho Comercial II ha manifestado la opción de permanencia en la actividad laboral de acuerdo a la Ley. 26.508.

Qué asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA N° 006/22 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **DERECHO COMERCIAL**, Sede **Trelew**, durante el período comprendido entre los días **04 y 08 de abril de 2022**, en el horario de **09:00 a 15:00**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com



ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 439/22 DFCE.-



ANEXO a la RESOLUCION N° -- 439/22 DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante **Carpeta LA N° 006/22**

Cargo a cubrir: 1 (UNO) cargo de **Profesor Ayudante - Dedicación Simple**

Espacio Disciplinar: **DERECHO COMERCIAL**

Sede: **Trelew**

Requisitos mínimos:

- Poseer título de Abogado
- Poseer como mínimo dos años de experiencia en docencia universitaria.

Integrantes de la Comisión Asesora:

- Abg. Hugo Armando Gatica
- Abg. Sergio Rubén Lucero
- Mg. Mariano Enrique Gutiérrez Azparren
- Alumno: A propuesta del Centro de estudiantes

Plan de actividades: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar una unidad temática del programa de la **Asignatura Derecho Comercial II, Sede Trelew**, y sobre ella elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Derecho Comercial** en 1 (UNA) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

PERIODO DE INSCRIPCION: El período de Inscripción será del **04 al 08 de abril de 2022**, en el horario de **09:00 a 15:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

Fecha de la entrevista: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **12 de abril de 2022 a la hora 10:00**, bajo la modalidad **Presencial**. Oportunamente se comunicará el aula en la cual se realizará la misma.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

Los **postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.**